

EL REGADÍO, CONDICIÓN NECESARIA PARA UN SECTOR AGROALIMENTARIO COMPETITIVO

C. Gallego Martínez

ASAJA-Jaén.

RESUMEN

Se hacen consideraciones sobre las condiciones climatológicas de Andalucía, la insuficiencia de infraestructuras hidráulicas existentes en la Cuenca del Guadalquivir y el desarrollo de sondeos por iniciativa privada a raíz de la pasada sequía. Además se pasa revista al potencial incremento en la utilización de recursos subterráneos recogido en el Plan Hidrológico Nacional y los importantes beneficios del riego del olivar en Jaén.

Palabras clave: *regadío, competitividad.*

ANTECEDENTES

La historia de las civilizaciones se escribe también, como la de la lucha permanente por disponer del agua necesaria, para satisfacer las necesidades presentes y futuras, siendo ello motivo de conflicto frecuente entre colectivos, que pugnan por conseguir mayores derechos sobre las cantidades disponibles.

Y es que el agua, elemento esencial para la generación de riqueza, se encuentra distribuida de forma irregular desde el punto de vista espacial y temporal. Además las cantidades disponibles son siempre inferiores a las demandadas.

El hecho de que determinadas zonas estén imposibilitadas, para incrementar los recursos, ya que actualmente se movilizan en el límite de lo razonable, si tenemos en cuenta lo existente o conocido, nos induce a pensar, que nos situamos en un momento histórico, del que previsiblemente cabe esperar, la introducción de nuevos esquemas sobre el manejo del agua, además de realizar actuaciones encaminadas a aumentar la cantidad disponible de este recurso.

SITUACIÓN DEL REGADÍO DE ANDALUCIA EN EL CONTEXTO EUROPEO

En el contexto de la Unión Europea, el regadío es vital en los países meridionales, donde estamos obligados a suministrar a los cultivos, lo que las exiguas e irregulares precipitaciones no proporcionan. España, Italia y Grecia reúnen el 70% de la superficie regada de la U.E.

También destaca Holanda cuya agricultura altamente tecnificada y competitiva ha conducido, a pesar de su climatología húmeda, a situarse en primera posición por lo que respecta a la proporción de superficie en regadío.

Indudablemente, el riego, y en especial cuando incluye técnicas complementarias (fertirrigación), permite obtener cuantitativamente y cualitativamente, las mejores producciones e incremento de rentas de las explotaciones agrarias.

La evolución de la agricultura a escala mundial, especialmente a partir del acuerdo sobre apertura de mercados alcanzado en el seno del GATT, ha puesto de manifiesto, que, para los países del área mediterránea, el regadío es condición necesaria, aunque no suficiente, para disponer de un sector agroalimentario mínimamente competitivo.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CLIMATOLOGÍA DE ANDALUCÍA, LA FALTA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y LA EXPLOTACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

Para España en su conjunto el año que más llueve lo hace el doble que el año que menos, la situación en Andalucía cambia siendo 4 veces inferior el año que menos llueve con respecto al que más. En Andalucía los intervalos de sequía, entre los años húmedos, son en parte los responsables de nuestros desequilibrios hídricos.

En Andalucía llueve algo menos que en el resto de España, pero muy mal distribuido. Estas diferencias interanuales nos obligan a realizar actuaciones, ya que en caso contrario, solo se podría utilizar una mínima cantidad de los recursos hídricos de los ríos de la cuenca. Para solucionar este problema, se utilizan los depósitos (embalses), para almacenar tanto aguas superficiales como subterráneas.

En los primeros 80 días del año 2001, el Guadalquivir ha vertido al mar 1752 hm³, agua más que suficiente para garantizar una campaña de riegos, esto pone de manifiesto la falta de infraestructuras existentes en la cuenca, si estuvieran construidos los pantanos pendientes, la capacidad total de la cuenca se incrementará en unos 2000 hm³. Las aguas superficiales se caracterizan por presentar una descarga considerable y un reducido almacenamiento; las subterráneas, por el contrario, presentan una circulación reducida y unos volúmenes de almacén muy importantes. De no existir explotación de las aguas subterráneas, la situación sería similar a la de un embalse lleno, que todo el agua que le entra rebosa por el aliviadero.

En el anterior ciclo seco 1992-1995 se puso al descubierto nuestro principal problema infraestructural, la falta de capacidad de embalse en la cuenca y fue también el detonante para que muchos agricultores, ante la falta de respuesta de las instituciones públicas, empezaran a realizar sondeos en busca de aguas subterráneas, que paliasen las dificultades que estaban pasando sus explotaciones agrícolas, en muchos casos su única fuente de ingresos.

Dicha iniciativa fue totalmente privada, contando los agricultores con muy poca información y nulo respaldo de las administraciones, perforando a la aventura y descubriendo, como ha sucedido en la Comarca de la Loma, acuíferos que no se encuentran en el interior de ninguna de las Unidades Hidrogeológicas definidas en la propuesta del Plan Hidrológico del Guadalquivir (R.D. 1664/98), y por consiguiente no disponen de plan de explotación; encontrándose los expedientes de solicitud de concesión paralizados algunos y otros muchos han sido denegados por el organismo de cuenca, de forma improcedente, superando algunos expedientes los 10 años desde su inicio.

Como recoge el Proyecto de Ley del Plan Hidrológico Nacional, la principal conclusión del análisis realizado en aguas subterráneas, es que existe la posibilidad de aumentar significativamente las disponibilidades en la cuenca del Guadalquivir, mediante recursos subterráneos, situando este incremento entre los 300 y 900 hm³/a.

Desde ASAJA entendemos, que si bien es de destacar que el Plan Hidrológico reconozca la importancia de las aguas subterráneas para su aprovechamiento, es necesario intensificar los estudios de los diferentes acuíferos subterráneos para catalogarlos y dimensionarlos con rigor, ya que muchos acuíferos que han descubierto los agricultores por iniciativa privada, no están estudiados en profundidad y entendemos que pueden aportar más agua para su aprovechamiento para riego, que la inicialmente reconocida en el Plan Hidrológico Nacional.

Las especiales características y condiciones naturales de las aguas subterráneas, en lo que se refiere a su distribución espacial, hace necesario la creación de las oportunas infraestructuras y su adecuada incorporación a los sistemas de explotación, gestionándolos de forma integral con las superficiales. Uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los regadíos, es el de la financiación de las infraestructuras imprescindibles, para mejorar el aprovechamiento de los recursos actuales y, si cabe, incrementar la cuantía de dichos recursos.

Las dificultades económicas actuales de bajos precios en las producciones agrícolas, dificultan a los agricultores financiar la modernización y puesta en riego de sus explotaciones, por lo que reclamamos un mayor compromiso de las instituciones públicas.

Cierto es, que la agricultura es el mayor consumidor de recursos hídricos de la cuenca, pero encontrándonos en Jaén en la provincia del olivar por excelencia, nos gustaría, que no se culpara de ello al olivar en general, y en particular al de Jaén, si bien es cierto, que los olivos son los últimos que han pedido el agua.

Las nuevas tecnologías de riego, en especial las técnicas de riego por goteo y la agrupación en grandes Comunidades de Regantes, con buen número de pequeños y medianos olivereros, han hecho posible que puedan regarse muchos miles de hectáreas de olivar, ya que con los sistemas de riego a pie o aspersión esto hubiera sido imposible, debido a que muchos olivares se sitúan en suelos con fuertes pendientes y con elevaciones sobre caudales de agua de 200-300 metros.

El empleo de agua en el olivar, tiene un efecto multiplicador por caudal unitario empleado, el olivar es el cultivo que junto con los frutales emplea mayor mano de obra, mientras el caudal de 1 litro por segundo es capaz de generar en el olivar más de 270 jornales por año, idéntico caudal aplicado a una alternativa trigo/girasol/maíz apenas emplea 18 jornales mientras que el beneficio económico generado por unidad de volumen de agua es más de diez veces mayor que el generado por dicha alternancia.

El beneficio marginal, debido a la aplicación de agua de riego en olivar, se puede estimar en torno de los 100 a 120 ptas/m³ de agua empleada, de manera que muy pocos son los cultivos, que pueden rentabilizar el agua como el olivar.

Como vemos, el agua es muy importante en la economía de la provincia de Jaén, teniendo en cuenta, que se trata de un bien escaso, es labor de todos un consumo racional, para lograr con ello la máxima eficacia. Es importante la integración de las aguas subterráneas en los grandes sistemas de gestión de recursos hídricos.

Es necesaria la coordinación y la unión de los esfuerzos entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el Instituto Geológico y Minero de España, las Asociaciones de Regantes, las Administraciones Públicas y los Regantes en general para marcar las pautas de explotación de los diferentes acuíferos optimizando al máximo las disponibilidades de tan preciado recurso, el Agua.